

Semana del 27 de septiembre al 3 de octubre de 2026

LA VERDAD DEL EVANGELIO DE JESÚS



Gálatas 2:1-5

Después, pasados catorce años, subí otra vez a Jerusalén con Bernabé, llevando también conmigo a Tito. Pero subí según una revelación, y para no correr o haber corrido en vano, expuse en privado a los que tenían cierta reputación, el evangelio que predico entre los gentiles. Mas ni aun Tito, que estaba conmigo, con todo y ser griego, fue obligado a circuncidarse; y esto a pesar de los falsos hermanos introducidos a escondidas, que entraban para espiar nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesús, para reducirnos a esclavitud, a los cuales ni por un momento accedimos a someternos, para que la verdad del evangelio permaneciese con vosotros.

El pueblo de Israel estuvo 400 años bajo la dominación egipcia y Dios les envió a Moisés para libertarlos de la esclavitud del faraón. Cuando llegaron a la tierra prometida los israelitas, y se establecieron allí después de haber dominado las tribus cananeas que la habitaban, muchas veces, y lo registra la Biblia, reyes de pueblos vecinos quisieron invadirlos, entre ellos, los filisteos, los sirios, los amonitas y otros. Estas invasiones eran normales en el mundo de ese entonces, sin embargo, muchas de ellas sucedieron en tiempos especiales de contaminación y de idolatría por parte del pueblo de Dios, como, por ejemplo, las relata el libro de los Jueces. En el tiempo de Pablo, el dominio lo ejercía el imperio romano a través de sus gobernadores y algunos reyes como Herodes Antipas. Y aunque estamos hablando aquí de un dominio militar y civil, los judíos sabían, por las Escrituras y los profetas, que vendría un Mesías al pueblo de Israel para libertarlos. Los judíos erróneamente esperaban un rey como todos los demás reyes. Jesús, cuando entró a Jerusalén, fue recibido como un rey, porque realmente el Padre eterno le había entregado todo el poder para gobernar, no solamente a su pueblo de Israel, sino también a todas las naciones; pero Jesús, lo que traería sobre ellos, era la verdadera libertad del dominio de la muerte, del pecado y de satanás, que se había apoderado de la tierra. Cuando Jesús llega al corazón del hombre, le trae la gracia divina, un don especial de liberación que lo libra de pecado y de culpa, y le da el Espíritu Santo quien se encarga de acompañar la obra maravillosa de purificación, de transformación del corazón y la preparación para el encuentro eterno. Esta es la verdadera liberación del hombre que ha estado sujeto por las concupiscencias de la carne y ha sido por mucho tiempo esclavo del engaño de satanás. La gracia que trae Jesús al pecador es suficiente para salvarlo, por eso Pablo estaba teniendo una controversia fuerte con los falsos maestros judaizantes que querían obligar a los gentiles a hacerse la circuncisión, y a vivir según los preceptos de la Ley como obra necesaria para la justificación ante Dios. La gracia de Cristo es suficiente medio de salvación a todo aquel que cree en Jesús. Nadie puede ser salvo por el cumplimiento de la Ley de Moisés, porque todos los hombres pecan, como dice la divina Escritura. No necesitamos otro medio de salvación. **Cristo es mi luz y mi salvación, ¿de quién temeré?** Alabemos a Dios y démosle gracias por nuestra salvación.

Lunes

DIOS ES QUIEN LLAMA PARA EL MINISTERIO

Gálatas 2:6-9

El evangelio es la revelación clara y directa de la obra de redención de Jesucristo, por eso, no se puede cambiar, adaptar o modificar según los tiempos o las culturas de los pueblos. Por otra parte, el llamado de Dios, lo hace el Señor, a los que ha elegido para su ministerio, y puede hacerlo, según su soberanía, de múltiples maneras. A los doce discípulos, los llamó el Señor Jesús directa y personalmente cuando estuvo predicando en Judea y Galilea. A Pablo, también lo hizo Jesús, en una dramática intervención en el camino a Damasco cuando cumplía la misión de perseguir a los seguidores de Jesús. Dice Pablo en su carta que los discípulos de Jesús, al encontrarse con ellos, no le dijeron nada nuevo sobre el Evangelio que él no supiera o entendiera, y más bien, reconocieron que el Señor lo había llamado como apóstol a los gentiles para su obra evangelizadora, y ellos pudieron ver la Gracia de Dios depositada en él, por lo cual, lo recibieron como compañero en la misión divina del evangelio. Decidieron que Pablo y Bernabé debían dedicarse a predicar entre los gentiles, y los demás con Pedro, a los judíos. Esta era decisión divina, porque el evangelio no viene del hombre sino de Dios para la salvación del pecador. Los hombres son solo mensajeros y guardianes y siervos de Dios que deben cumplir fielmente su tarea en el mundo, conforme lo estipuló Jesús. El hombre no debe hacer mal uso, ni adueñarse de él, ni cambiarlo. Damos gracias a Dios por los ministros que se someten a la orden divina, y que respetan la Palabra de Dios como él la dio para la salvación del mundo. Digamos con el apóstol: Rom. 11:33-36: **“¡Oh, profundidad de las riquezas y de la sabiduría y del conocimiento de Dios! ¡Cuán insondables son Sus juicios e inescrutables Sus caminos! Pues, ¿quién ha conocido la mente del Señor? ¿O quién llegó a ser Su consejero? ¿O quién le ha dado a Él primero para que se le tenga que recompensar? porque de Él, por Él y para Él son todas las cosas. A Él sea la gloria para siempre. Amén.”** Gracias, Señor, por tu obra en mi vida. Señor y Dios mío, Yo quiero someterme a tu Espíritu Santo y hacer tu voluntad. Dame el poder y la sabiduría de su enseñanza, y guíame a toda verdad. Amén.

Martes

TODOS NECESITAMOS A JESÚS Y A NADIE MÁS

Gálatas 2:11-14

Pablo relata un incidente ocurrido en Antioquía con relación a la controversia que había entre los nuevos creyentes convertidos al cristianismo del judaísmo y de los gentiles (griegos y de otros pueblos). Recordemos que falsos maestros y algunos cristianos de origen judío exigían a los cristianos gentiles seguir la ley de Moisés y sus costumbres como requisito para ser salvos. En el incidente descrito por Pablo, estaban como protagonistas el apóstol Pedro y Pablo quien viene a corregirlo. Este hecho nos recuerda la fragilidad de la naturaleza humana, y, aunque ellos eran apóstoles, podían cometer también errores. En esta porción, Pablo relata que tuvo que reprender a Pedro, pues, se reunía un tiempo con los gentiles a comer, pero después de la llegada de Pablo, empezó a retraerse y alejarse de ellos, aparentemente porque temía las críticas de los judíos. Esta actitud de hipocresía estaba contaminando a otros judíos, lo que estaba ocasionando separación y una peligrosa división entre las comunidades cristianas recién convertidas, uno de los afectados fue también Bernabé. Debemos reconocer todos los convertidos al Señor que tenemos una naturaleza inclinada al mal y podemos en cualquier momento ser tentados, como lo fue Jesús, pero soportó la tentación del diablo y lo venció con su poder y la Espada del Espíritu, o como Pedro que habiendo ostentado tanto carácter y valor para decirle a Jesús en Mat. 26:33: **“Aunque todos se escandalicen de ti, yo nunca me escandalizaré”**. Todos sabemos que Pedro lo negó tres veces al ser interrogado por las siervas que lo habían visto y notaban que hablaba como el Maestro. Pedro, por miedo, salió renegando de Jesús: **“Yo no he visto a ese hombre, no lo conozco”**. Pedro, luego comprendió su falta y lloró amargamente arrepentido. EL Señor le perdonó. En el incidente con Pablo, el apóstol lo exhorta a cambiar de actitud y comportarse como un verdadero hijo de Dios, justificado por la gracia de Cristo y no volver a la Ley, haciéndose de nuevo esclavo de ella, conociendo como Pablo la verdad: somos justificados solamente por la fe en Cristo. El mismo Pedro escribía después en una de sus cartas: 2 Pedro 3:17-18: **“Así que vosotros, oh amados, sabiéndolo de antemano, guardaos, no sea que, arrastrados por el error de los inicuos, caigáis de vuestra firmeza. Antes bien, creced en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo”. A él sea gloria ahora y hasta el día de la eternidad. Amén”**.

Miércoles

YO CREO EN JESUCRISTO, MI REDENTOR Y MI DIOS

Gálatas 2:15-16

Recordemos lo que está sucediendo en Galacia, según lo cuenta Pablo en esta carta que tiene como fin corregir la falla doctrinal que estaba suscitándose entre las comunidades de esa región, ya que los cristianos estaban siendo conducidos a seguir los preceptos de la Ley de Moisés, o sea, vivir bajo el peso de la Ley; esto es, para sus maestros falsos, la gracia de Cristo, que los había declarado justos, no era suficiente para salvarlos, era necesario también someterse a la Ley. Estos hermanos estaban viviendo bajo la Ley realmente, y por lo tanto, estaban alejados de la gracia y de la verdad del Evangelio de Cristo. Para ellos, era como si Cristo no hubiera venido, no hubiera predicado su gracia a todo el que crea en él y reciba su poder redentor, como si Jesús no hubiera entregado en expiación su vida y su sangre para salvarlos. Esto era un claro desprecio a la Gracia del Cordero Inmolado en la Cruz. Eso para ellos no tenía valor, era mejor seguir esforzándose por cumplir los preceptos de Ley (que no pueden salvar a nadie) que creer que Cristo vino a perdonar la culpa y el pecado y a preparar su pueblo con la poderosa obra del Espíritu Santo para el encuentro definitivo con Jesús. Porque si alguien se justifica delante de Dios por cumplir la ley, desconoce que todos los hombres somos pecadores y que no hay ninguna bondad en nuestras almas, que nuestras obras no pueden limpiarnos de la iniquidad, y que, por tanto está rechazando que **Cristo nos ofrece sin obras** el beneficio del perdón, si podemos creer en él. Pablo confiesa que, aunque era judío de nacimiento, él y los demás apóstoles que lo acompañaban, creían en Jesucristo para su justificación, por fe y no por obras. El apóstol le dice a Tito en su carta: **“Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo”**. (Tito 3:4-5). Gracias a nuestro Dios por su gran amor. Lo que tenemos para ofrecerle a Cristo es: nuestras vidas para que las limpie y transforme, y nuestro corazón arrepentido y humillado en su presencia, y ya como nuevas criaturas, dispuestos a seguir a Jesús como discípulos fieles.

Jueves

AHORA VIVO PARA CRISTO

Gálatas 2:17-19

Pablo describe en estos versículos lo que estaría pasando con Pedro que puede estar haciéndose pecador o transgresor de la Ley, porque si ahora declara que la Ley es necesaria u obligatoria, se muestra como pecador al haberla rechazado viviendo como los gentiles y comiendo y bebiendo con ellos. De esta manera, se excluye de la justificación por la ley, y también se excluye de la justificación por Cristo, porque según su teoría de esos momentos de confusión (de Pedro), él es un ministro de pecado. (La Ley muestra el pecado, pero no lo quita). Cristo no es ministro de pecado, sino de perdón, es ministro de vida y no de muerte, es ministro de misericordia y no de condenación. Por esa causa, si por la misericordia de Dios, entré un día en la justificación y salvación de la gracia de Cristo, y regreso a lo anterior, a la justificación por obras de la ley que dejé, cometo pecado. Pablo, entonces, habla en primera persona y dice: **“Yo por la ley soy muerto para la ley”**, lo que significa, he llegado a Cristo por el temor que ella me inspira, la ley me impulsó, me empujó a ir a Cristo y a buscar en su gracia refugio de la ira de Dios contra el pecado, con lo cual también aprendí que la ley no era permanente, sino un medio provisional, por lo cual ella misma debía dar el lugar a Cristo, que es su meta y fin. Romanos 3:20-27 dice: **“ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús. ¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe.”** Te doy gracias, mi Señor, porque tu gracia me purifica y me limpia, perdona y salva mi vida.

Viernes

CRISTO VIVE EN MÍ

Gálatas 2:20-21

El creyente, antes de venir Cristo a su vida, estaba muerto en delitos y pecados, como bien lo dice Pablo en Efesios 2:1: **“Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados.”** En esta situación de separación de Dios, o muerte espiritual, el hombre sin Cristo figura por la Ley como un transgresor, acusado, juzgado y condenado, y solo espera la hora de la muerte física para que se ejecute su condena de muerte eterna, y así estábamos nosotros. Pero, por la misericordia de Dios, que nos miró con amor redentor eterno, envió a su hijo a salvarnos. Él fue crucificado y su crucifixión y muerte en la cruz nos libró del poder del pecado y de la culpa, y nos libertó del poder del acusador. Cristo murió y resucitó, y con él, así mismo, todos los que creemos en él y recibimos su gracia, debemos morir al pecado con Cristo, para resucitar y vivir con él, como enseña también Pablo en Rom. 6:1-4: **“¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? ¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús, hemos sido bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva”**. El creyente es ahora una nueva criatura, tiene naturaleza nueva, no es dominado por el viejo hombre como antes, ahora vive en Cristo y con Cristo, tiene una nueva vida; tiene un vínculo que lo une a Cristo, la fe. Cristo es su motivo de vivir. Ahora, tiene al Espíritu Santo, que mora en su corazón, y es guía y maestro, quien lo acompañará en el camino de obra interior con su poder que transforma y renueva, da fuerza y vida para el encuentro final con Cristo. Tener a Cristo es nuestra victoria y vida eterna. Cristo es nuestra roca, y nuestro Dios. Alabemos su Nombre Grande y Poderoso.

Sábado

MISERICORDIOS Y CLEMENTE ES JEHOVÁ

Salmo 103:1-11

Aprovechemos este día y estos momentos para levantar las manos delante de nuestro Dios y agradecerle por nuestra salvación, primeramente, por habernos mirado con misericordia y sacarnos del mundo de tinieblas en que vivíamos. Porque nos ha amado con amor eterno, nos ha dado la luz y cada día nos rodea con nuevas misericordias, y su fidelidad permanece en cada uno de nosotros y en nuestros hogares. Alabemos su nombre y cantémosle un himno de acción de gracias.